



ACTA NÚMERO 105/2010.-

2010 APR - 7 A 10: 08

**ACTA DE SESIÓN DE LA CÁMARA ADMINISTRATIVA  
 CELEBRADA EL DÍA CINCO (05) DE ABRIL DEL AÑO 2010**

*M. F. F.*

En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, hoy día cinco (05) del mes de abril del año dos mil diez (2010), siendo las cinco horas y treinta y cinco minutos de la tarde (5:35 P.M.), la Cámara Administrativa de esta Junta Central Electoral se reunió en su local de la Avenida 27 de Febrero esquina Luperón, con la asistencia de los señores Magistrados **DR. ROBERTO ROSARIO MÁRQUEZ**, en su calidad de Presidente; **DR. CÉSAR FRANCISCO FÉLIZ FÉLIZ**, Miembro; **DR. JOSÉ ÁNGEL AQUINO RODRÍGUEZ**, Miembro; asistidos por la **DRA. FLOR ALBA SANZ GALAY**, Secretaria; para tratar la siguiente agenda:

**CONOCIMIENTO DEL ACTA DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL NO. 082/2010, de fecha 05-04-10, relativa a la compra de Cuatrocientos (400) Bajantes en vinil con leyendas variables, tamaño 48 x 72 pulgadas, full color, que serán utilizados en los Colegios Electorales, en las Elecciones Ordinarias Generales Congresionales y Municipales de mayo 2010.**

Comprobada la asistencia de todos los Miembros de la Cámara Administrativa de la Junta Central Electoral, su Presidente declaró abierta la Sesión.

**DESARROLLO:**

**I. ACTA DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL.**

El Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Cámara Administrativa, inició la sesión, la cual tiene como único punto de agenda el conocimiento del Acta de la Comisión de Licitaciones de la Junta Central Electoral No. 082/2010 de fecha cinco (05) de abril de 2010. Acto seguido, los Magistrados Dr. César Francisco Félix Félix y el Dr. José Ángel Aquino Rodríguez, procedieron a exponer sus puntos de vista sobre el tema.

Luego de un intercambio de impresiones entre los Miembros de la Cámara Administrativa, y dando cumplimiento a la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios y Concesiones, con Modificaciones de la Ley 449-06, vista el Acta de la Comisión de Licitaciones, que copiada textualmente expresa lo siguiente:

**ACTA DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES No. 082-2010.** En la oficina de la Comisión de Licitaciones, sito en la Av. Gregorio Luperón No.118, Zona Industrial de Herrera, siendo las once horas de la mañana (11:00 A.M.) del día cinco (05) del mes de abril, del año dos mil diez (2010), se reunieron los miembros de la referida Comisión, señores: DR. PEDRO VÍCTOR GONZÁLEZ, Presidente, DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ, Miembro, DR. LUÍS RAMÓN CORDERO GONZÁLEZ, Miembro y el LIC. LEONARDO GARCÍA, Miembro-Secretario, todos de conformidad con la convocatoria que les fuera hecha al efecto por el Presidente de la misma.

*M. F. F.*

El Presidente de la Comisión de Licitaciones, DR. PEDRO VÍCTOR GONZÁLEZ, dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes, que el LIC. GUARÍNO CRUZ, Asesor Legal de esta Comisión, presentó excusas para ausentarse y que esta reunión se desarrollará sin su presencia, la cual ha sido convocada para conocer y decidir sobre la siguiente:

*M. F. F.*

## AGENDA:

- a) Conocimiento del **Expediente No. 2010-00515**, relativo a la compra de **Cuatrocientos (400) Bajantes en vinil con leyendas variables, tamaño 48 x 72 pulgadas, full color**, que serán utilizados en los Colegios Electorales, en las Elecciones Ordinarias Generales Congresionales y Municipales de mayo 2010.
- b) Tratar cualquier otro asunto de interés.

El Presidente informó que la Institución tenía que abocarse a la programación y ejecución de las compras, conforme a la Ley 340-06, de Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006) y su modificación contenida en la Ley 449-06 de fecha seis (6) de diciembre del dos mil seis (2006) y al manual de procedimiento de la Junta Central Electoral.

**VISTA:** La comunicación DCS No.303-2010 fechada el veinticuatro (24) de marzo del 2010, a la firma del Lic. Jorge Valdez, Encargado de la División de Compras y Suministros, en la que remite a la Comisión de Licitaciones, el expediente No. 2010-00515, correspondiente a la compra de **Cuatrocientos (400) Bajantes en vinil con leyendas variables, tamaño 48 x 72 Pulgadas, full color**, que será utilizados en los colegios Electorales, en las Elecciones Ordinarias Generales Congresionales y Municipales de mayo 2010.

**VISTO:** El oficio DNE No. 166-2010 de fecha dieciocho (18) de marzo del 2010, a la firma del Lic. Joel D. Lantigua Peralta, Director Nacional de Elecciones, dirigido al Lic. Jorge Valdez, Encargado de la División de Compras y Suministros, en el que solicita la Impresión de **Cuatrocientos (400) Bajantes en vinil con leyendas variables, tamaño 48 x 72 Pulgadas, full color**, que serán utilizados en los Colegios Electorales, en las Elecciones Ordinarias Generales Congresionales y Municipales de mayo 2010.

**VISTA:** La copia de la comunicación DNE-352-2009 de fecha ocho (08) de octubre del 2009, que contiene la relación de la segunda partida de materiales electorales para las Elecciones Congresuales y Municipales de mayo del 2010, elaborada por la Dirección Nacional de Elecciones, en la que se encuentra el requerimiento para la elaboración de **Cuatrocientos (400) Bajantes en vinil con leyendas variables, tamaño 48 x 72 pulgadas, full color**, objeto del presente procedimiento.

**VISTA:** La relación de la segunda partida de materiales electorales para las Elecciones Congresuales y Municipales de mayo de 2010, elaborada por la Dirección Nacional de Elecciones, la cual contiene el requerimiento para la elaboración de los Bajantes en vinil con leyendas variables, objeto del presente procedimiento.

**VISTA:** La copia de la comunicación OCA No. 5358/09 de fecha trece (13) de octubre del 2009, a la firma del Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Cámara Administrativa, dirigida al Lic. Jorge Manuel Valdez Cuevas, Encargado de la División de Compras y Suministros, en la que le informa que en sesión de fecha trece (13) de octubre del 2009 (Acta No. 242/09), resolvió entre otros asuntos, aprobar para cotizar la compra de la segunda partida de los materiales electorales a ser utilizados en las Elecciones Congresuales y Municipales de mayo del 2010. (El oficio original se encuentra, según nota de la División de Compras, en la Orden de Compras No. 2009-01715).

**VISTO:** El requerimiento No. 2010-00506 de fecha dieciocho (18) de marzo del año 2010, del Ing. César Antonio Pineda Garrido, Encargado Interino de la Sección de Almacén, para tramitar la compra de los bienes objetos del presente procedimiento.

**VISTA:** La solicitud de cotización No. 2010-00515, cursada por la División de Compras y Suministros, en fecha dieciocho (18) de marzo del 2010, a las empresas: **PUBLICOM**,

**GRAPHIC CITY, MARINOS'S, INVERSIONES TRES C, C. POR A., EXPRESS PRINT, FOTOMEGRAF.S.A., MEDIMAGE, SIGNATURE ARTESANIA IMPRESA, INTERROGANTE GRAFIC y DIGICOLOR.**

**VISTA:** Las cotizaciones presentadas por las empresas: **PUBLICOM, GRAPHIC CITY, MARINO' S, INVERSIONES TRES C, C. POR A., EXPRESS PRINT, FOTOMEGRAF.S.A., MEDIMAGE, SIGNATURE ARTESANIA IMPRESA y INTERROGANTE GRAFIC**, participantes en el presente concurso.

**VISTA:** La comunicación DNE 199-2010 de fecha veintiséis (26) de marzo del 2010, a la firma del Lic. Joel Lantigua, Director Nacional de Elecciones, en la que informa, a la Comisión de Licitaciones, sobre la evaluación hecha a las propuestas de las empresas que presentaron muestras impresas y con las argollas en el concurso para la Impresión de Cuatrocientos (400) Bajantes en vinil con leyendas variables, tamaño 48 x 72 pulgadas, full color.

**VISTA:** La Ley 340-06, sobre Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de Agosto del año dos mil seis (2006) y sus modificaciones contenidas en la Ley 449-06, el decreto No. 490 de fecha treinta (30) de Agosto del año dos mil siete (2007), reglamento de la citada Ley.

**VISTA:** Ley Electoral No. 275/97, de fecha veintiuno (21) de diciembre del año mil novecientos noventa y siete (1997) y sus modificaciones.

**CONSIDERANDO:** Que el objetivo principal de la JUNTA CENTRAL ELECTORAL es garantizar que las compras y contrataciones estén ceñidas a las normativas vigentes y a los principios de transparencia e igualdad de condiciones para los oferentes.

**CONSIDERANDO:** Que las cotizaciones presentadas por las empresas participantes en este concurso fueron las siguientes:

**PUBLICOM, cotiza:**

| Cant. | Descripción  | Precio | Total                 |
|-------|--|--------|-----------------------|
| 400   | Bajantes en Banner tamaño 48 x 72 pul impresos, full color y cuatro argollas | 432.00 | 172,800.00            |
|       | <b>Subtotal</b>  |        | 172,800.00            |
|       | <b>Más 16 % ITBIS</b>  |        | 27,648.00             |
|       | <b>Total General</b>   |        | <b>RD\$200,448.00</b> |

Condiciones de pago: 50% con la orden y 50 con la entrega. Tiempo de entrega: 5 días a partir de la orden de compras y/o entrega del arte.

**GRAPHIC CITY, cotiza:**

| Cant. | Descripción   | Precio | Total                 |
|-------|---|--------|-----------------------|
| 400   | Bajantes en banner tamaño 48 x 72 pulgadas con 4 hojaletes (argollas) impresos Full color | 480.00 | 192,000.00            |
|       | <b>Subtotal</b>   |        | 192,000.00            |
|       | <b>Más 16 % ITBIS</b>   |        | 30,720.00             |
|       | <b>Total General</b>  |        | <b>RD\$222,720.00</b> |

Condiciones de pago: Contra entrega. Tiempo de entrega: 48 horas.

**MARINO' S, cotiza:**

| Cant. | Descripción  | Precio | Total                 |
|-------|--|--------|-----------------------|
| 400   | Bajante en vinil con leyendas variables con las siguientes características:<br>Tamaño: 48" x 72" pulgadas.<br>Full color<br>4 argollas<br>Nota: estamos suministrando una muestra fiel de un trabajo anterior que realizamos, para la JCE. | 600.00 | 240,000.00            |
|       | <b>Subtotal</b>  |        | 240,000.00            |
|       | <b>Más 16 % ITBIS</b>  |        | 38,400.00             |
|       | <b>Total General</b>   |        | <b>RD\$278,400.00</b> |

Condiciones de pago: No indica. Tiempo de entrega: 5 días laborables a partir de entrega de arte final.

*O.F.F.*  
*[Handwritten signature]*

**IMPRESIONES TRES C, C. por A., cotiza:**

| Cant. | Descripción   | Precio | Total                 |
|-------|---|--------|-----------------------|
| 400   | Bajantes en vinil con leyendas variables, tamaño 48 x 72, full color con 4 argollas | 696.00 | 278,400.00            |
|       | <b>Subtotal</b>   |        | 278,400.00            |
|       | <b>Más 16 % ITBIS</b>   |        | 44,544.00             |
|       | <b>Total General</b>  |        | <b>RD\$322,944.00</b> |

Condiciones de pago: las habituales. Tiempo de entrega: 5 días laborables.

**EXPRESS PRINT, cotiza:**

| Cant. | Descripción                           | Precio | Total                 |
|-------|---------------------------------------|--------|-----------------------|
| 400   | Impression full color en banner 48/72 | 790.00 | 316,000.00            |
|       | <b>Subtotal</b>                       |        | 316,000.00            |
|       | <b>Más 16 % ITBIS</b>                 |        | 50,560.00             |
|       | <b>Total General</b>                  |        | <b>RD\$366,560.00</b> |

Condiciones de pago: 15 días.

**FOTOMEGRAF, S. A., cotiza:**

| Cant. | Descripción  | Precio | Total                 |
|-------|--|--------|-----------------------|
| 400   | Bajantes 48 x 72 Pulgadas, en vinil, con leyendas variables full color con 4 argollas. | 814.00 | 325,600.00            |
|       | <b>Subtotal</b>  |        | 325,600.00            |
|       | <b>Más 16 % ITBIS</b>  |        | 52,096.00             |
|       | <b>Total General</b>   |        | <b>RD\$377,696.00</b> |

Condiciones de pagos: 50% con la orden de compras y el restante 50% a los 15 días de presentar la factura original.

**MEDIMAGE, cotiza:**

| Cant. | Descripción   | Precio | Total                 |
|-------|---|--------|-----------------------|
| 400   | Unidades bajantes en vinil con leyendas variables con las siguientes características:<br>Tamaño 48 x 72 pulgadas.<br>Full color<br>4 argollas | 900.00 | 360,000.00            |
|       | <b>Subtotal</b>   |        | 360,000.00            |
|       | <b>Más 16 % ITBIS</b>   |        | 57,600.00             |
|       | <b>Total General</b>  |        | <b>RD\$417,600.00</b> |

Condiciones de pago: a 15 días. Tiempo de entrega: 4 días luego de ser aprobado el arte.

**SIGNATURE ARTESANIA IMPRESA, cotiza:**

| Cant. | Descripción  | Precio   | Total                 |
|-------|--|----------|-----------------------|
| 400   | Bajante en vinil con leyendas variables con las siguientes características: tamaño 48 x 72 pulgadas, full color, 4 argollas. | 1,125.00 | 450,000.00            |
|       | <b>Subtotal</b>  |          | 450,000.00            |
|       | <b>Más 16 % ITBIS</b>  |          | 72,000.00             |
|       | <b>Total General</b>   |          | <b>RD\$522,000.00</b> |

Condiciones de pago: 50% con la Orden y 50% contra entrega. Tiempo de entrega una semana.

**INTERROGANTE, cotiza:**

| Cant. | Descripción   | Precio   | Total                 |
|-------|---|----------|-----------------------|
| 400   | Bajantes en vinil con leyendas variables con las siguientes características:<br>Tamaño 48' x 72" full color 4 argollas, arte será suministrado por la dirección elecciones. | 1,200.00 | 480,000.00            |
|       | <b>Subtotal</b>   |          | 480,000.00            |
|       | <b>Más 16 % ITBIS</b>   |          | 76,800.00             |
|       | <b>Total General</b>  |          | <b>RD\$556,800.00</b> |

Condiciones de pago: 100% contra entrega. Tiempo de entrega: 4 días laborables.

**CONSIDERANDO:** Que la empresa DIGICOLOR, invitada a participar en el presente concurso, no presentó propuesta.

*C.F.F.*  
*[Handwritten signature]*

**CONSIDERANDO:** Que la propuesta presentada por **PUBLICOM**, representa la de menor precio de todas las ofertas, pero no fue considerada por la Dirección Nacional de Elecciones, debido a que la muestra presentada no está impresa (ver informe anexo).

**CONSIDERANDO:** Que la propuesta presentada por **GRAPHIC CITY**, representa la de segundo lugar en mérito al menor precio, pero su oferta no fue considerada por la Dirección Nacional de Elecciones, debido a que las condiciones de la estructura física de sus instalaciones, resultan inadecuadas para la realización del trabajo en condiciones óptimas (ver informe anexo).

**CONSIDERANDO:** Que la propuesta presentada por **MARINO' S**, ocupa la tercera posición en mérito al menor precio de todas las ofertas y cuenta con el aval de la Dirección Nacional de Elecciones, debido a que reúne las condiciones necesarias para realizar el trabajo en condiciones óptimas (ver informe anexo).

**CONSIDERANDO:** Que la Ley Electoral No. 275/97 y sus modificaciones, en su Artículo 6, literal g) faculta a la Cámara Administrativa a **“disponer todo lo relativo a la adquisición, la preparación y el suministro del equipo y los impresos, materiales y útiles de todo género que sean necesarios para la ejecución de la presente ley, y para el buen funcionamiento de las juntas y colegios electorales”**.

Esta Comisión de Licitaciones, válidamente reunida, resuelve, por **unanimidad de votos**, adoptar la siguiente:

**Resolución Única:**

**SUGERIR** como al efecto **SUGIERE**, adjudicar a la empresa **MARINO' S**, la adquisición de **Cuatrocientos (400) Bajantes tamaño 48 x 72 pulgadas impreso a full color y cuatro (4) argollas**, que serán utilizados en los Colegios Electorales, en las Elecciones Ordinarias Generales Congresionales y Municipales de mayo 2010, por un valor total de **Doscientos Setenta y Ocho Mil Cuatrocientos Pesos con 00/100 (RD\$278,400.00)**. IMPUESTOS INCLUIDOS.

Siendo las doce horas y cinco minutos de la tarde (12:05 P.M.) del día, mes y año supra indicados, se levanta esta acta, la cual leen los presentes y en señal de conformidad la firman al pie. (FIRMADOS), DR. PEDRO VÍCTOR GONZÁLEZ, Presidente, DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ, Miembro, DR. LUÍS RAMÓN CORDERO GONZÁLEZ, Miembro y el LIC. LEONARDO GARCÍA, Miembro-Secretario.

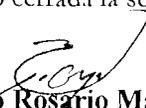
**LA CÁMARA ADMINISTRATIVA DECIDE:** Asentar como vista y aprobar la Resolución contenida en el Acta de la Comisión de Licitaciones de la Junta Central Electoral No. 082/2010 de fecha cinco (05) de abril de 2010, en el sentido siguiente:

**UNICO:** Aprobar adjudicar a la empresa **MARINO' S**, la adquisición de **Cuatrocientos (400) Bajantes tamaño 48 x 72 pulgadas impreso a full color y cuatro (4) argollas**, que serán utilizados en los Colegios Electorales, en las Elecciones Ordinarias Generales Congresionales y Municipales de mayo 2010, por un valor total de **Doscientos Setenta y Ocho Mil Cuatrocientos Pesos con 00/100 (RD\$278,400.00)**. IMPUESTOS INCLUIDOS.

Esta decisión fue tomada a unanimidad de votos.

Siendo las seis horas y cinco minutos de la tarde (6:05 P.M.) y no habiendo otro tema en la agenda, el Presidente de la Cámara Administrativa declaró cerrada la sesión.

  
**Dr. César Francisco Feliz Feliz**  
Miembro

  
**Dr. Roberto Rosario Márquez**  
Presidente

  
**Dr. José Ángel Aquino Rodríguez**  
Miembro

  
**Dra. Flor Alba Sanz Galay**  
Secretaria